



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo

Asignatura: Educación Física

Nombre del docente o los docentes

Mónica Viviana Aya

Grupo

4°1, 4°2 y 4°3

Nombre del estudiante

Estándar

Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos.

Identifico hábitos de comportamiento saludable para el adecuado desarrollo de la actividad física.

Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada con mis condiciones personales.

Competencia

- Competencia expresiva corporal
- Competencia axiológica corporal
- Competencia motriz

Indicadores de desempeño

1. Comprensión de las capacidades coordinativas y su clasificación como componentes esenciales de los movimientos primordiales.
2. Realización de movimientos corporales coordinados en ejercicios y prácticas lúdicas Recreativas.
3. Valoración las capacidades coordinativas como un elemento importante en los movimientos corporales.

Contenidos

- Capacidades coordinativas:
 - Generales
 - Especiales
 - Complejas

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Elaboración de cartelera: El estudiante dividirá su cartelera en tres secciones o columnas, una para cada tipo de capacidad coordinativa:

- * Columna 1: **Capacidades Coordinativas Generales**
- * Columna 2: **Capacidades Coordinativas Especiales**
- * Columna 3: **Capacidades Coordinativas Complejas**

2. Contenido de cada sección: En cada sección, el estudiante deberá:

- * Escribir el nombre de la capacidad.
- * Escribir una breve definición con sus propias palabras.
- * Dibujar o pegar recortes de personas o personajes realizando actividades que demuestren esa capacidad.
- * Escribir ejemplos claros de juegos o deportes donde se use esa capacidad. Por ejemplo, en "capacidades especiales" podría dibujar a alguien haciendo equilibrio o en "complejas" a alguien driblando un balón mientras corre.

3. Presentación: Una vez terminada, el estudiante deberá presentar su cartelera al docente, explicando cada sección y los ejemplos que eligió. Esto permitirá verificar la comprensión verbal del tema.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

- ✓ La actividad debe ser realizada por el estudiante con su propia letra, debidamente marcado y bien presentado.
- ✓ El estudiante debe exponer la cartelera.
- ✓ **Fecha de entrega: Semana del 1 al 5 de septiembre**

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”